

EN poco menos de un mes se han celebrado en España dos reuniones cuya temática ha sido la energía solar. Primeramente en Barcelona, y organizado por la Societat Catalana de Ciències Físiques, se tuvo un encuentro denominado I Col·loqui Internacional d'Energia Solar, los días 23 y 24 de febrero. Casi inmediatamente después, el 14 y 15 de marzo, y bajo los auspicios de las Fundaciones Universidad-Empresa, Atecyr y Gómez Pardo, se celebraba en Madrid otra reunión de energía solar. Ambos simposios han pasado sin pena ni gloria, casi totalmente inadvertidos por los medios de comunicación habituales e incluso para los periodistas científicos, que suelen destacar con grandes titulares cualquier simposio o conferencia sobre las virtudes de la energía nuclear.

El enorme esfuerzo desarrollado por los organizadores del coloquio internacional no ha sido correspondido lógicamente. En un plano constructivo se debe aceptar que ha habido fallos, algunas ausencias, pero sobre todo ha faltado una mínima altura y rigor científico en muchas ponencias. Esto último podría haberse evitado estableciendo previamente unos criterios de selección y un conocimiento del resumen, eliminándose así sesiones heterogéneas. Hubo alguna ponencia verdaderamente interesante, pero la tónica general fue más bien aburrida. Destacaremos, por sus connotaciones, la del Ministerio de Industria a través de un miembro del Centro de Estudios de la Energía. Es, por lo menos, triste que el Ministerio de Industria español ignore otras formas de energía que no sea la nuclear.

Cada vez resulta más frecuente dejar para el final de las sesiones la discusión de las ponencias presentadas, lo cual se traduce en una pérdida de la oportunidad que representa siempre la discusión y el análisis de cualquier trabajo. De todos modos, el coloquio tuvo una gran virtud, pues nos permitió ver que en estos momentos todas las investigaciones sobre energía solar se encuentran al mismo nivel más o menos, independientemente del país que se trate, excepto en el nuestro, donde el Centro de Estudios de la Energía dedica solamente 10 millones de pesetas a unos proyectos relativos al aprovechamiento (?) de la energía solar. Y, como siempre, la falta de publicidad de la forma en que se distribuyen los recursos sigue la tónica general. En contraste, uno queda asombrado de las inversiones que en otros países recibe todo lo referente a esta fuente de energía.

Sería absurdo no advertir aquí la urgencia en incrementar las inversiones para trabajos científicos sobre todas las formas de aprovechamiento de la energía solar, ya.

Por otro lado, la reunión de Madrid, aunque de carácter nacional, permitió disponer de muchos más datos sobre los proyectos y las realizaciones en este país y en los Es-

tados Unidos, fundamentalmente. También es cierto que se dispuso de más medios y que la cuota de inscripción era más alta. Probablemente hubo cierta política a nivel de pasillo. Para un científico, en una reunión de supuesto carácter "de encuentro", debió producir cierta sorpresa el ver en una presidencia de sesión al representante de Hidroeléctrica Española. Se alegrará que se pretenda interesar a las grandes compañías eléctricas en la energía solar o quizá que las grandes empresas también están interesadas en los aprovechamientos energéticos blandos (?).

La reunión de Madrid tuvo también sus altibajos. Las sesiones duraron quizá excesivamente, y de nuevo faltó el coloquio al final de las ponencias. Debemos destacar aquí la conferencia de apertura del doctor Pastor Franco, científico español trabajando en los Estados Unidos en una empresa dedicada al aprovechamiento del calor solar mediante colectores planos. Lo significativo, sin embargo, fue la presentación, con una claridad, diríamos, solar, de las múltiples implicaciones que presenta esta forma de energía. Fue una pena que las viésemos en diapositivas y no las analizara mínimamente. Más de un asistente a la reunión, y probable-

mente algún lector, quedaría sorprendido al estudiar superficialmente la distribución del consumo de energía en los Estados Unidos. La tabla que presentamos nos da el tanto por ciento por sector y la parte de ese tanto que podría ser abastecido con energía solar:

Sector	Porcentaje	P. E. S.
Industrial .....	41	25
Doméstico .....	37	18
Comercial .....	14	8
Transporte .....	8	—
Total .....	100	51

Si consiguiese imponerse la utilización de la energía solar para algunos usos, como calefacción, refrigeración, agua caliente, etcétera, es posible que más del 50 por 100 del consumo en cualquier país con una radiación solar como el nuestro pudiese abastecerse con la energía solar. Fuente inagotable, no contaminante y sin riesgos ni medidas exageradas de seguridad. Resulta obvio que las compañías eléctricas no vean ningún beneficio y de acuerdo con su lógica sigan haciéndonos creer que la única solución es la energía nuclear y más específicamente las centrales de fi-

sión. Es curioso el suave carácter conservadorista de la energía que de vez en cuando nos ofrece el Ministerio de Industria, con "slogans" tan patrióticos como que España no puede pagarla. ¿Es que no la pagamos suficientemente entre todos y a veces más quienes menos pueden?

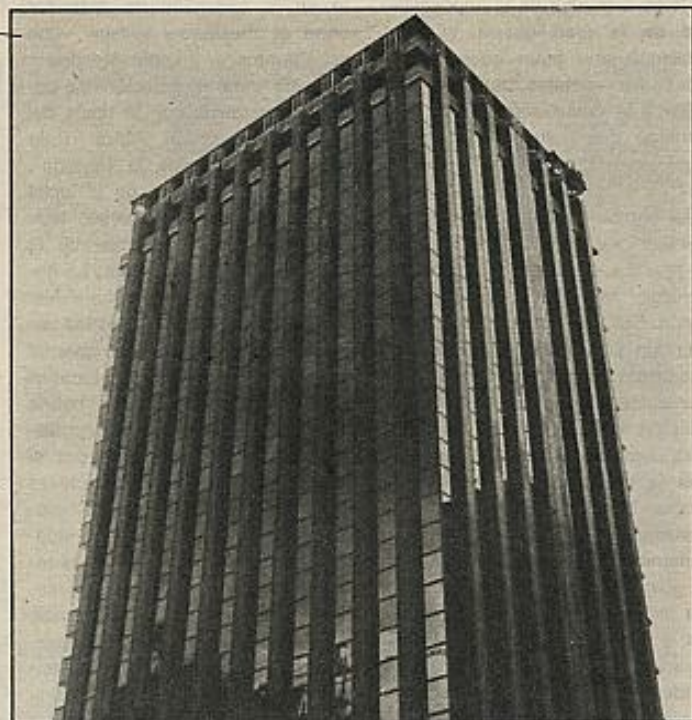
En otro orden de cosas hubo otra ponencia interesante a cargo del director del Centro de Promoción de las Exportaciones, con el título de **Helio-técnica: industria exportadores "ideal" para España**. En su trabajo, una auténtica investigación de por dónde debe ir la investigación de desarrollo, pone de manifiesto el interés de muchos países poco solares por la tecnología solar, ya que, en definitiva, los procesos de captación eficaz de la radiación solar se puede demostrar que constituyen una industria fácilmente exportable, fundamentalmente si se introduce el concepto de tecnología más adecuada a cada situación. Lo asombroso son las conclusiones que obtiene Lovin, citado en esta ponencia, dado que el 54 por ciento de la energía consumida en Estados Unidos lo es por la industria y el comercio en aplicaciones térmicas en el punto de consumo. La transformación en calor de la electricidad obtenida del Sol supondría un derroche análogo al de la calefacción "negra", en comparación con la proporcionada por el fuel-oil o el gas natural. Todavía más, la acumulación de las pérdidas por sucesivas conversiones y transporte le lleva a la conclusión que la gran escala aplicada a la construcción de centrales eléctricas sólo sirve para quemar un exceso de energía que nunca llega a su punto de consumo. En el caso de la energía solar es importante la fabricación de generadores pequeños o medianos en el lugar de consumo, pues ello comporta otras ventajas sociales, como concienciar para el uso racional y comprometer a cada colectivo sobre la dirección y control de un recurso tan esencial.

Es lástima que no podamos extendernos en analizar muchos otros trabajos y sus conclusiones, pues aun estando en fase inicial parece que la ficción está siendo superada por la realidad.

Desafortunadamente, la situación política de nuestro país sigue siendo suficientemente confusa como para que ningún partido político se manifieste respecto al problema energético, salvo, naturalmente, Alianza Popular, que en su primer congreso ha dicho SI a las centrales nucleares, y en esto están de acuerdo con los comunistas más clásicos de la Unión Soviética. Con una diferencia: su defensa de esta alternativa (ignora las demás) es la defensa de sus intereses, no los del país. Si, como parece, continúa la política energética de los últimos años, resultará difícil resolver los problemas fundamentales. Es cada vez más importante que los partidos democráticos consideren que la energía solar es ya una real' dad. ■

## Energía solar ficción o realidad

J. S. MUÑOZ



Si se consiguiese imponer la utilización de la energía solar para algunos usos, como calefacción y agua caliente, es posible que se redujera en un 50 por 100 el consumo actual de otros tipos de energía. En la foto, edificio con calefacción solar, en Madrid.